

Resolución del Ayuntamiento de Alorcón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1994, adoptó el acuerdo de adjudicar el suministro de plantas para la campaña 1994/95 a las empresas siguientes:

«Construcciones y Conservaciones Raga, Sociedad Anónima», por un importe de 3.154.220 pesetas.

«Viveros Castilla, Sociedad Anónima», por un importe de 4.782.275 pesetas.

«Viveros Projardin, Sociedad Anónima», por un importe de 4.157.250 pesetas.

«Viveros Raga, Sociedad Anónima», por un importe de 1.598.500 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alorcón, 16 de marzo de 1995.—El Alcalde accidental.—47.374.

Resolución del Ayuntamiento de Alorcón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1995, punto 46/98, adjudicó la enajenación de la parcela 24-M.3, situada en el polígono de «Urtinsa II», a «Virton, Sociedad Anónima», por importe de 17.400.000 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alorcón, 27 de marzo de 1995.—El Alcalde.—47.373.

Resolución del Ayuntamiento de Alorcón por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1995, punto 38/90, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Arquitectura, Ingeniería y Servicios» el contrato para la redacción del proyecto, construcción y explotación, en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento subterráneo para automóviles en calle Río Manzanares, con vuelta a calle Sapporo, por un plazo de noventa y nueve años y un canon anual de 2.000 pesetas/plaza.

Alorcón, 28 de marzo de 1995.—El Alcalde.—47.375.

Resolución del Ayuntamiento de Alorcón por la que se declara desierta la licitación por subasta de la parcela que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1995, punto 45/97, adoptó el acuerdo de declarar desierta la licitación por subasta de la parcela 21-M.3, situada en el polígono de Urtinsa II, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 30 de diciembre de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 28 de diciembre de 1994.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alorcón, 29 de marzo de 1995.—El Alcalde.—47.376.

Resolución del Ayuntamiento de Alorcón por la que se anuncia subasta para obras de acondicionamiento y reforma de edificio destinado a Concejalía de Educación y Hogar del Pensionista.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 30 de marzo de 1995, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico para contratar, mediante

subasta, el objeto arriba indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo:* Obras de acondicionamiento y reforma de edificio destinado a Concejalía de Educación y Hogar de Día del Pensionista.

Tipo: 69.995.859 pesetas, a la baja.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.

3. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

4. *Presentación y apertura de pliegos:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. *Garantías de la subasta:*

- Provisional: 1.399.917 pesetas.
- Definitiva: 2.799.834 pesetas.

6. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución. Poder bastantado. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Justificante de estar al corriente de pago en IAE. Justificante de estar al corriente de pago en la Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Documento de calificación empresarial. Documento de clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría c. Compromiso del licitador a cumplir lo establecido en el documento anexo I al pliego de condiciones, relativo al programa escuelas-taller.

7. *Modelo de proposiciones:* Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se compromete a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alorcón, 29 de mayo de 1995.—El Alcalde.—47.372.

Resolución del Ayuntamiento de Corvera de Asturias por la que se convoca subasta, por el procedimiento abierto con tramitación urgente, para la adjudicación de las obras de construcción de hangar y ampliación de vestuarios.

Tipo de licitación: 9.921.391 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantías: 198.428 pesetas de provisional y 396.856 pesetas de definitiva.

Proyecto: Podrá examinarse y solicitar copias del pliego de condiciones económico-administrativas y del proyecto en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Nubledo, sin número), de nueve a trece horas, los días laborables (excepto sábados).

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 21 de agosto de 1995, debiendo pre-

sentarse las mismas a tenor de lo establecido en el pliego de condiciones.

Exposición pública: El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, durante el plazo de cuatro días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Corvera de Asturias, 1 de agosto de 1995.—El Alcalde.—49.195.

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, quinta fase».

Para general conocimiento, y en ejecución del acuerdo de la Comisión de Gobierno adoptado en sesión de 12 de junio de 1995, se convoca subasta en procedimiento abierto de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, quinta fase», en las siguientes condiciones:

1. *Objeto del contrato:* El presente contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, quinta fase», que se regirá por el pliego de condiciones tipo aprobado por la Comisión de Gobierno de la Corporación Provincial en sesión de 29 de enero de 1988, y modificada la cláusula 17 en sesión del día 13 de septiembre de 1991, y el proyecto técnico.

2. *Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 17.596.371 pesetas, incluido el IVA, realizándose la mejora mediante baja respecto al mismo.

3. *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

4. *Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:* Diez días hábiles a partir del siguiente (también hábil) al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Ferrol (si éste coincidiese en sábado se trasladará al siguiente también hábil), y en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el licitador o persona que lo represente y con la documentación y requisitos exigidos en la cláusula 13 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

El sobre A, subtítulo «Oferta económica», contendrá la proposición económica formulada conforme al modelo que figura en el anuncio.

El sobre B, subtítulo «Documentación», contendrá la documentación exigida en las cláusulas del pliego, en todos y cada uno de sus puntos, y las proposiciones que no contengan la documentación exigida serán desechadas, salvo los supuestos de subsanación de errores autorizados en la legislación vigente.

5. *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número, actuando en nombre propio, o en representación de, documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número, y con domicilio en, número de teléfono, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Ferrol y publicada en, de fechas, para la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, quinta fase» y a cuyos efectos hace constar:

1.º Que ofrece el precio de pesetas (en número y letra), que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licitación.

2.º Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan del presente contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. *Fianzas:* Provisional, 351.927 pesetas; definitiva, 703.855 pesetas.

7. *Apertura de pliegos*: Se celebrará en la Casa Consistorial de Ferrol a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si el día de apertura coincidiese en sábado el acto se trasladará al día siguiente hábil.

8. *Expediente administrativo*: Estará de manifiesto en el Negociado de Servicios y Obras de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de oficina.

9. *Gastos de publicidad*: Correrán a cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 21 de junio de 1995.—El Alcalde.—49.203.

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, sexta fase».

Para general conocimiento y en ejecución del acuerdo de la Comisión de Gobierno, adoptado en sesión de 12 de junio de 1995, se convoca subasta, en procedimiento abierto, de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, sexta fase», en las siguientes condiciones:

1. *Objeto del contrato*: El presente contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, sexta fase, que se regirá por el pliego de condiciones tipo aprobado por la Comisión de Gobierno de la Corporación Provincial, en sesión de 29 de enero de 1988 y modificada la cláusula 17 en sesión del día 13 de septiembre de 1991, y el proyecto técnico.

2. *Tipo de licitación*: Se fija en la cantidad de 17.682.565 pesetas, incluido el IVA, realizándose la mejora mediante baja respecto al mismo.

3. *Plazo de ejecución de las obras*: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

4. *Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones*: Diez días hábiles a partir del siguiente (también hábil) al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Ferrol (si éste coincidiese en sábado, se trasladará al siguiente también hábil), y en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el licitador o persona que lo represente y con la documentación y requisitos exigidos en la cláusula 13 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

El sobre A, subtítulo «Oferta económica», contendrá la proposición económica formulada conforme al modelo que figura en el anuncio.

El sobre B, subtítulo «Documentación», contendrá la documentación exigida en las cláusulas del pliego, en todo y cada uno de sus puntos, y las proposiciones que no contengan la documentación exigida serán desechadas, salvo los supuestos de subsanación de errores autorizados en la legislación vigente.

5. Modelo de proposición:

Don con domicilio en número y documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número actuando en nombre propio o en representación de documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número y con domicilio en número teléfono toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Ferrol y publicada en de fechas para la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua potable a varias parroquias de la zona rural, sexta fase», y a cuyos efectos hace constar:

1.º Que ofrece el precio de pesetas (en número y letra), que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2.º Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven del presente contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. *Fianzas*: Provisional, 353.651 pesetas; definitiva, 707.303 pesetas.

7. *Apertura de pliegos*: Se celebrará en la Casa Consistorial de Ferrol, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si el día de apertura coincidiese en sábado, el acto se trasladará al día siguiente hábil.

8. *Expediente administrativo*: Estará de manifiesto en el Negociado de Servicios y Obras de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de oficina.

9. *Gastos de publicidad*: Correrán a cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 21 de junio de 1995.—El Alcalde.—49.201.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) referente a la adjudicación de las obras de urbanización de la unidad de actuación número 2 de suelo urbano.

Por acuerdo plenario de fecha 24 de mayo de 1995 se aprobó la adjudicación del concurso para la realización de las obras de urbanización de la U.A.2 a la empresa «Construcciones J. Pereda, Sociedad Limitada», por un importe de 17.980.000 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses.

Laredo, 13 de julio de 1995.—El Alcalde, Fernando Portero Alonso.—47.436.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la concesión de bienes de dominio público con objeto de construir siete plazas de aparcamiento subterráneo en la parcela 49 de El Carrascal (avenida de Alemania, 41).

El concurso que se convoca tiene por objeto la concesión de terrenos de dominio público situado en la parcela 49 de El Carrascal (avenida de Alemania, 41), de conformidad con el Convenio Urbanístico de 8 de febrero de 1993 y la licencia de obras L/15.157/51 y el proyecto aprobado por el Pleno de 20 de julio de 1993.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión son terrenos sitos en la parcela 49 de El Carrascal (avenida de Alemania, 41). El concesionario deberá realizar las obras e instalaciones que figuran en el proyecto de concesión, que es el aprobado para la licencia de obras L/15.157/51, correspondiente al Plan Parcial de Ordenación Urbana de El Carrascal (bloque 49).

2. El canon deberá ofrecerlo los licitadores, siendo como mínimo de 1.300 pesetas por plaza y año.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. Modelo de proposición:

Don (en representación de), vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés para la adjudicación de la concesión de bienes de dominio público con objeto de construir siete plazas de aparcamiento subterráneo, en la par-

cela 49 de El Carrascal (avenida de Alemania, 41), hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- a) Plazo de utilización.
- b) Canon.
- c) Tarifa tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6. *Presentación de pliegos*: En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

7. *Apertura*: Tendrá lugar en la sala de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábado.

8. *Anuncios*: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de mayo de 1995.—El Alcalde, José Luis Pérez Ruez.—47.456.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la adquisición de juegos infantiles para parques y jardines municipales.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, de «Adquisición de juegos infantiles para parques y jardines municipales».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puede presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Adquisición de juegos infantiles para parques y jardines municipales.

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 235.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado en cualquiera de ellos.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las plicas irán en sobre cerrado y lacrado e incluirán los siguientes documentos:

1.º Resguardo de garantía provisional (se depositará en avenida de Gibraltar, número 2).

2.º Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en nin-